Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 09/2018.-
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2018 - PAC ID. Nº 344.825 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS Y PROCESOS DE SUSTENTABILIDAD"

En la ciudad de Asunción, siendo las diecisiete horas, del día Miércoles nueve de Mayo del año dos mil dieciocho, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa, de los sobres que contienen las ofertas, correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en el Procedimiento de Contratación Directa mencionado más arriba, para la Facultad de Filosofía U.N.A.

OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS	FM COMERCIAL de Francisco Mendoza	DELFIN IND. Y COM. De Norma López	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	DALMI S.R.L.	MOLMAN S.A.	RPM de Evelyn Kisser	OFFICE SERVER de Nelson Maldonado
I. Documentos comunes para Personas Fisicas y Juridicas.	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	SI	SI	----------	SI	SI	SI	SI
Garantia de Mantenimiento de Oferta*	SI	SI	----------	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	SI	SI	----------	SIPE	SI	SIPE	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los	SI	SI	----------	SIPE	SI	SIPE	SIPE

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

RPM ARACELI ECHEVERRÍA
Dpto. de Licitaciones
233719 Int. 104

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
Office Server

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.							
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	SIPE	----------	----------	----------	SIPE	SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SI	SIPE	----------	----------	----------	SIPE	SIPE
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	SI	SIPE	----------	----------	----------	SIPE	SIPE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SI	SIPE	----------	----------	----------	SIPE	SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	SIPE	SI	----------	----------	----------	SIPE	SI
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	SI	SIPE	----------	----------	----------	SIPE	SIPE
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

ARACELI ECHEVERRÍA
Dpto. de Licitaciones
233 719 Int. 104

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
Office Server

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	----------	----------	----------	SIPE	SIPE	----------	----------
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	----------	----------	----------	SIPE	SIPE	----------	----------
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	----------	----------	----------	SIPE	SIPE	----------	----------
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	----------	----------	----------	SIPE	SI	----------	----------
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	----------	----------	----------	SIPE	SI	----------	----------
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	----------	----------	----------	SIPE	SI	----------	----------
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

ARACELI ECHEVERRÍA
Dpto. de Licitaciones
233 7 9 Int. 104

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
Office Server

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

ARACELI ECHEVERRÍA
Dpto. de Licitaciones
233 719 Int. 104

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
Office Server

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

V. Otros documentos	FM COMERCIAL de Francisco Mendoza	DELFIN IND. Y COM. De Norma López	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	DALMI S.R.L.	MOLMAN S.A.	RPM de Evelyn Kisser	OFFICE SERVER de Nelson Maldonado
Toda la Documentación detallada en el Punto N° 18, inc. d) del Anexo B. (DDLC).	NO	SIPE	----------	SIPE	NO	SIPE	SIPE
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.	NO	NO	----------	NO	NO	NO	NO
Certificado de Cumplimiento del Seguro Social	NO	SIPE	----------	SIPE	SIPE	SIPE	NO
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA	54.834.000	53.170.150	17.716.000	55.146.850	51.212.375	51.733.500	56.639.550

OBSERVACIONES:

- La oferta presentada por la empresa GL Ventas & Servicios de Gustavo Adolfo Leiva, cotizó por ÍTEMS, debiendo ser POR EL TOTAL. De esta manera la oferta queda descartada de la verificación preliminar en el presente Acto de Aperturas.
- La representante de la empresa OFFICE SERVER de Nelson Maldonado, deja constancia de lo siguiente que la empresa FM COMERCIAL de Francisco Mendoza, Ítem N° 7, oferta un producto que se encuentra por debajo del precio referencial además del costo en el mercado y comprobable con la empresa que produce.
- La representante de la empresa OFFICE SERVER de Nelson Maldonado, deja constancia de lo siguiente que la empresa DALMI S.R.L., Ítem N° 7, oferta un producto que se encuentra por debajo del precio referencial además del costo en el mercado y comprobable con la empresa que produce.
- La representante de la empresa OFFICE SERVER de Nelson Maldonado, deja constancia de lo siguiente que la empresa RPM de Evelyn Kisser, Ítem N° 7 y N° 15, oferta un producto que se encuentra por debajo del precio referencial además del costo en el mercado y comprobable con la empresa que produce.

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

RPM ARACELI ECHEVERRÍA
Dpto. de Licitaciones
233719 Int. 104

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
Office Server

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Sin otro tema a tratar, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones, serán remitidas al Comité de Evaluación, para su estudio y recomendación pertinente, de acuerdo a lo establecido en los art. 4°, 28° y 34° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.
Firman en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Alberto Rodrigo González M.
Jefe UOC
Facultad de Filosofía UNA

Sr. Carlos Terán
DALMI S.R.L.

ARACELI ECHEVERRÍA
Dpto. de Licitaciones
233 719 Int. 104
Srta. Araceli Echeverría
RPM DISTRIBUIDORA

Sr. Jorge Molas
MOLMAN S.A.

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
Office Server
Sra. Sara Cabral
OFFICE SERVER

Scanned by CamScanner